



Resolución de 23 de octubre de 2014, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan elecciones para la renovación de los representantes de los estudiantes en el Claustro Universitario y elección parcial para cubrir vacantes en el sector 1 (personal docente e investigador).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en la Normativa para las elecciones de representantes en el Claustro Universitario, y en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 45 de los Estatutos, RESUELVO:

Primero. Convocar elecciones para elegir a 90 representantes de los estudiantes (sector 4) y 3 representantes del personal docente e investigador (sector 1), en el Claustro Universitario.

Segundo. Las elecciones se regirán por el calendario que figura como anexo I a la presente convocatoria y por las siguientes y respectivas normas:

- a) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
- b) Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, del Gobierno de Aragón, modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero.
- c) Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba la normativa de elecciones de representantes en el Claustro, modificado por acuerdo de 13 de septiembre de 2012, del Consejo de Gobierno.
- d) Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula la Junta Electoral Central y otras juntas electorales, modificado por acuerdos de 17 de febrero, 8 de junio y 19 de octubre de 2005.

Tercero. La distribución de puestos de representación del sector 4 y los puestos vacantes del sector 1, figuran en el anexo II.

Cuarto. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral Central y podrán presentarse en el registro general o en uno auxiliar. Las resoluciones de dicha Junta se publicarán, al menos, en el tablón oficial electrónico (e-TOUZ).

Quinto. Se informará de la presente resolución a todos los miembros de la comunidad universitaria mediante su difusión a través de las páginas web de la Universidad. Los censos se publicarán, al menos, en el tablón oficial electrónico y en el de la secretaría de cada centro. Con la publicación del censo se abre el plazo a los efectos de lo establecido en el artículo 3.2 de la Normativa para las elecciones de representantes en el Claustro.

EL RECTOR,

Fdo.: Manuel José López Pérez



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) Dw7R5na9FvnYEOwHJDX90g\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MANUEL JOSE LOPEZ PEREZ	RECTOR	23/10/2014	5188



Calendario electoral

23 de octubre, jueves

- Inicio del proceso electoral.
- Exposición del censo.
- Apertura plazo reclamaciones al censo y a la distribución de puestos, ante la Junta Electoral Central.

29 de octubre, miércoles

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones al censo y a la distribución de puestos, ante la Junta Electoral Central.

30 de octubre, jueves

- Resoluciones de la Junta Electoral Central a las reclamaciones al censo y a la distribución de puestos
- Inicio del plazo presentación de candidaturas.

6 de noviembre, jueves

- Fin del plazo de presentación de candidaturas. Proclamación provisional de candidaturas.

10 de noviembre, lunes

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
- Resoluciones de la Junta Electoral Central a la proclamación provisional de candidaturas y proclamación definitiva de las mismas.
- Inicio de la campaña electoral.
- Sorteo de la composición mesas electorales.

17 de noviembre, lunes

- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.
- Fin de la campaña electoral.

18 de noviembre, martes

- **Jornada electoral.** Horario: desde las 11:00 a las 18:00.

19 de noviembre, miércoles

- Proclamación provisional de candidatos

24 de noviembre, lunes


- Fin del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos
- Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral Central. Proclamación definitiva de candidatos electos

Nota: Los plazos se inician a las 9:00 y finalizan a las 14:00.



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) Dw7R5na9FvnYEOwHJDX90g\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MANUEL JOSE LOPEZ PEREZ	RECTOR	23/10/2014	5188

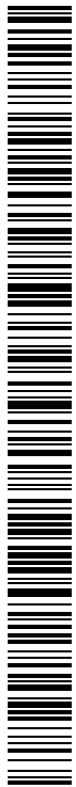


ANEXO II

Elecciones a Claustro 2014

I.- Distribución en circunscripciones de 90 puestos en el sector 4 (Estudiantes)

circunscripción	Estudiantes	reparto proporcional	redondeo	corrección	resultado
Filosofía y Letras	2.697	7,96	8		8
Derecho	2.102	6,20	6		6
Medicina	1.569	4,63	5		5
Ciencias	1.798	5,31	5		5
Veterinaria	1.121	3,31	3		3
Ingeniería y Arquitectura	4.492	13,26	13		13
Economía y Empresa	3.563	10,52	11		11
Ciencias de la Salud y del Deporte	753	2,22	2		2
Educación	2.062	6,09	6		6
Escuela Politécnica Superior	441	1,30	1		1
Ciencias Humanas y de la Educación	949	2,80	3		3
Ciencias Sociales y Humanas	1.431	4,22	4		4
Ciencias Sociales y del Trabajo	1.466	4,33	4		4
Empresa y Gestión Pública	367	1,08	1		1
Ciencias de la Salud	1.279	3,77	4		4
Politécnica de Teruel	200	0,59	1		1
Enfermería de Huesca	211	0,62	1		1
Enfermería de Teruel	129	0,38	0	1	1
Politécnica de La Almunia	715	2,11	2		2
Turismo	255	0,75	1		1
Centro Universitario de la Defensa	981	2,90	3		3
Estudios Propios	406	1,20	1		1
Doctorado	1.507	4,45	4		4
Total	30.494	90,00	89	1	90



(CSV) Dw7R5na9FvnYEOwHJDX90g\$\$

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

II.- Vacantes del Sector 1 (Personal docente e investigador)

2 - vacantes en la circunscripción Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

1 - vacante en la circunscripción Facultad de Derecho

ID. DOCUMENTO: (CSV) Dw7R5na9FvnYEOwHJDX90g\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MANUEL JOSE LOPEZ PEREZ	RECTOR	23/10/2014	5188

